

**ACTA DE LA CENTÉSIMO VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 13:00 horas del viernes 21 de julio de 2017, en el Gran Comedor de Palacio de Gobierno, se realizó la centésimo vigésimo primera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala Lombardi, y contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Pedro Pablo Kuczynski Godard

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Luis Valdez Farías

José Rodríguez Vásquez

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Óscar Benavides Majino

ACCIÓN POPULAR

Mesías Guevara Amasifuén

Bertha Arroyo de Alva

Yonhy Lescano Ancieta

Rafael Vásquez Neyra

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Marisol Espinoza Cruz

Gloria Montenegro Figueroa

APRA

Elías Rodríguez Zavaleta

Benigno Chirinos Sotelo

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Pedro Merino Boyd

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Roque Benavides Ganoza

Leopoldo Scheelje Martin

Jaime Cáceres Sayán

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Roberto Rodríguez Rabanal

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTES REGIONALES

Efraín Yépez Concha

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

Wilbert Rozas Beltrán

Óscar Pozo Acero

FUERZA POPULAR

Ursula Letona Pereyra
Daniel Salaverry Villa

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert
Gastón Garatea Yori

PERUANOS POR EL KAMBIO

Sergio Dávila Vizcarra
Ana María Choquehuanca de Villanueva

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Carlos Peña Reluz
Lucila Quintana Acuña

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

José Naranjo Correa

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier Iguíñiz Echeverría

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández Camarero
Juan De la Puente Mejía

INVITADOS

Primer Vicepresidenta de la República

Martín Vizcarra Cornejo

Segunda Vicepresidenta de la República

Mercedes Araoz Fernández

Fiscal de la Nación

Pablo Sánchez Velarde

Poder Judicial

Ramiro de Valdivia Cano

Asesor Presidencial

Máximo San Román Cáceres

Ministra de Justicia y Derechos Humanos

María Soledad Pérez Tello

Ministra de Educación

Marilú Martens Cortés

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Cayetana Aljovín Gazzani

El Secretario Ejecutivo saludó a los asistentes y recordó que al día siguiente se cumplían 15 años de la suscripción de las primeras 29 políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Con referencia al informe sobre el primer año de gestión de este gobierno, tema de agenda de la sesión, señaló que daría insumos importantes para repensar cómo queremos llegar al bicentenario de nuestra independencia, y qué podemos hacer en el corto y mediano plazo para lograrlo. Como ejemplos de

pactos de corto y mediano plazo aprobados por el Acuerdo Nacional con incidencia en la vida política del país, mencionó el *Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo*, el *Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno*, y el *Compromiso para la mejora inmediata de la Calidad del Gasto con una visión de largo plazo*. Todos ellos fueron propuestos por miembros del Acuerdo Nacional, la CONFIEP, el Partido Aprista y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, respectivamente.

Luego, el Secretario Ejecutivo se refirió a los comentarios emitidos por medios de comunicación sobre las virtudes y deficiencias del Acuerdo Nacional, en respuesta a la propuesta gubernamental de ampliar la participación política y social en el diálogo. Señaló que de las opiniones manifestadas resulta evidente que los acuerdos que no son implementados en un tiempo adecuado pierden valor y ponen en duda la conveniencia del diálogo en sí mismo. Respecto al proceso de construcción de consensos, manifestó que toma mucho tiempo y esfuerzo e implica la voluntad de buscar los puntos de coincidencia, así como la generosidad para ceder en objetivos particulares en beneficio del bien común. Dio como ejemplo la política de Estado 33 sobre recursos hídricos que fue aprobada en un momento en el que la viabilidad de Conga era discutida, y en el Acuerdo Nacional había voces a favor y en contra del proyecto. También se refirió a que las expectativas respecto al Acuerdo Nacional tienen un carácter bastante polarizado y, a veces, alejado de sus posibilidades reales. Convive la desconfianza total en la eficacia del diálogo plural, con la idea que el Acuerdo podrá resolver todos los impases y dificultades de la institucionalidad formal en el país. El Acuerdo Nacional es solo un complemento modesto a los medios institucionales existentes para conducir el país y consolidar la gobernabilidad democrática. Finalmente manifestó que pronto se convocaría a una reunión del Comité Coordinador para revisar y aprobar la propuesta de política de Estado 35 sobre Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento, tema propuesto por Acción Popular y el APRA, y que la siguiente sesión del Foro sería en el Palacio Nacional de Justicia para analizar el tema de Reforma judicial.

Posteriormente, el Presidente del Consejo de Ministros inició su presentación ratificando su deseo de lograr un país moderno, es decir competitivo e igualitario. Hizo un recuento de cómo encontraron el país y destacó temas como la caída de la inversión privada durante 14 trimestres, con empleo estancado y deterioro de condiciones de consumo de las familias. La reducción de 3 puntos del PBI producto del Fenómeno del Niño Costero (1.2) que ocasionó pérdida de vidas humanas, destrucción de infraestructura y afectó actividades productivas, y del caso de corrupción de Lava Jato (1.8), con un impacto nocivo en el entorno de la inversión, en la ejecución de proyectos y en el ámbito político. Los altos índices de inseguridad ciudadana y de percepción de inseguridad. La ausencia de Estado en determinados lugares del país. Y, el colapso del sistema de salud.

A continuación, se refirió a la capacidad de respuesta del Gobierno. Ante el Fenómeno del Niño Costero se creó el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, dependiente del Ministerio de Defensa. Se mantuvo el 100% del servicio educativo en funcionamiento; se recuperó el 98.7% de la transitabilidad; se crearon 20 mil empleos temporales para afectados; se asistió a 283 mil productores; y se fumigaron 1.5 millones de viviendas. También se transfirieron recursos a gobiernos subnacionales para atender emergencias y se creó la Autoridad de Reconstrucción con Cambios. Frente a la corrupción de Lava Jato se publicó el Decreto de Urgencia 003-2017 para garantizar el pago de la reparación civil a favor del Estado y la continuidad de los proyectos. De otro lado, se incrementó el presupuesto del Ministerio Público para hacer investigaciones. En el escenario internacional, Perú demostró su apego a la Carta Democrática de la OEA; el Presidente de la República realizó visitas oficiales a China, nuestro principal socio comercial, a Estados Unidos, Francia y España; se reactivaron los gabinetes bilaterales con Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador; y

se fortaleció la Alianza del Pacífico. Manifestó que la Reconstrucción con Cambios implicará una inversión de US\$6,400 millones en 3 años; al 11 de julio, ya se habían comprometido casi US\$500 millones en obras de prevenciones. Además, en el 2018 se invertirán alrededor de US\$2,400 millones, con lo cual se contribuirá con casi un punto porcentual al crecimiento del PBI.

Algunas de las medidas y acciones destacadas por el Presidente del Consejo de Ministros:

- En el tema de lucha contra la corrupción fue la aprobación de la muerte civil para los funcionarios corruptos; la prohibición a empresas involucradas en actos de corrupción de volver a contratar con el Estado; la creación del registro nacional de abogados sancionados por corrupción; la presentación de la Declaración Jurada de Intereses de todo el gabinete y la conformación de la Comisión Presidencial de Integridad.
- En seguridad ciudadana fue una estrategia concreta con indicadores y metas a 2 años; el programa de recompensas con el cual se atrapó a 427 de los delincuentes más buscados; la reestructuración de la policía que permitiría contar con 6,150 policías en la calle, en agosto; la realización de 68 mega operativos en 21 regiones; el mantenimiento y mejoramiento de 400 comisarías y la construcción de 11; el programa de Barrio Seguro; y la mejora de las condiciones de los bomberos.
- En el ámbito de la justicia se suscribió el Acuerdo Nacional por la Justicia; se fortaleció el sistema de defensa pública legal gratuita; se trasladaron 977 internos a penales de máxima seguridad, se realizaron 1,576 requisas y se implementó el uso de grilletes electrónicos; la ampliación de la línea 100 para atender a más mujeres y los primeros 10 Centros de Emergencia Mujer en Comisarías. Asimismo, se vienen fortaleciendo los programas sociales.
- En el tema del agua fueron los 347 proyectos nuevos, las conexiones para más de 200 mil ciudadanos, los 866 proyectos en plena ejecución, y la administración de 14 Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento asumidas por el gobierno.
- En salud, los 426 establecimientos en 8 regiones con historia clínica electrónica; las 413 mil niñas vacunadas contra el virus del papiloma humano; las 176 comunidades de la Selva Central libres de fiebre amarilla por vacunación; la superación del desabastecimiento de medicamentos heredado; la estrategia nacional para reducir la anemia y desnutrición crónica infantil; y el programa contra heladas y friaje.
- En educación, el aumento de la remuneración a 378 mil docentes; la evaluación meritocrática; y el incremento de postulantes a la carrera pública magisterial.
- En el tema de energía, el programa bono gas para 60 mil familias en Lima y Callao; la reducción de tarifas eléctricas para 3 millones de peruanos; y la reactivación del proyecto de electrificación rural fotovoltaica, y las 6 mil nuevas instalaciones.
- En transportes y comunicaciones, la ampliación de la cobertura móvil para 292 localidades, más de 82 mil habitantes; y la primera autorización para una línea aérea de bajo costo.
- En vivienda, la construcción de los primeros 5 rellenos sanitarios; y la aprobación de planes urbanos, la construcción y mejora de más de 27 mil viviendas.
- En el área de simplificación, la eliminación de 90 procedimientos administrativos y 136 requisitos para facilitar la vida del ciudadano; la inauguración de MAC en Lima Este; la simplificación de la SUNAT; y la interoperabilidad de 28 entidades públicas.

En el tema de la inversión social y reactivación económica el Presidente del Consejo de Ministros enfatizó el destrabe de 12 proyectos priorizados; la creación de invierte.pe, el incremento en 30% de presupuesto en obras por impuestos; la creación del Viceministerio de Gobernanza Territorial; la creación e implementación de los GORE Ejecutivo y los MUNI Ejecutivo; la creación del régimen MYPE Tributario; la implementación del IGV justo. En empleo, 37 mil peruanos en el mercado laboral gracias a centros de empleo, 1,500 vacantes para mujeres víctimas de violencia y 4,500 para discapacitados; y el relanzamiento de inspecciones laborales en 11 regiones. En energía y

minas, la inauguración de la Central Hidroeléctrica Cerro del Águila; la activación de 15 proyectos mineros; los acuerdos sociales para proyectos mineros, la incorporación de más de 3 mil mineros al proceso de formalización. En agricultura, la implementación del Programa Sierra Azul en todas las regiones; 150 mil agricultores beneficiados con Serviagro; la asistencia a 263 mil productores con el Fondo Agro Perú; y la atención a 570 mil agricultores con el Seguro Agrícola Catastrófico. En comercio exterior y turismo, el aumento en 20% de exportaciones peruanas en los primeros nueve meses; el lanzamiento de la Estrategia Superfoods; el incremento del turismo receptivo en 7%; el lanzamiento de nuevos vuelos nacionales e internacionales; y el lanzamiento del Programa Turismo Empresa. En pesca y agricultura, el inicio de la construcción o modernización de 12 Desembarcaderos Pesqueros Artesanales; la creación del SIFORPA con los primeros 3,356 pescadores formalizados; y el fortalecimiento de acciones de control de las 5 millas en zona norte del litoral en coordinación con la autoridad marítima (DICAPI), en beneficio de 16 mil pescadores artesanales. La respuesta en el ámbito político económico fue impulsar la inversión pública para dinamizar sectores con alto efecto multiplicador (construcción, inmobiliario, MYPY); amortiguar la desaceleración del consumo privado; y viabilizar la ejecución de mega proyectos para apuntalar el mediano plazo y recuperar confianza en el corto plazo. En este sentido, las prioridades del segundo año de gobierno se centrarán en generar mayor empleo y crecimiento; mayor seguridad y lucha contra la corrupción; más servicios públicos de calidad: agua, educación y salud; infraestructura y reconstrucción con cambios; justicia e igualdad de oportunidades; y diálogo entre autoridades.

Finalmente manifestó que los principales temas tratados en la reunión entre el Presidente de la República y la lideresa de Fuerza Popular fueron la reconstrucción con cambios, la reactivación económica y la lucha contra la corrupción.

En el diálogo entre los participantes se priorizaron temas como la huelga en educación en Cusco, que cuenta con el apoyo del Gobierno Regional y de los padres de familia. La necesidad de atender el problema de la salud. La anemia y la desnutrición crónica como flagelos del país y la articulación entre los sectores requerida para reducirlos. Los objetivos de modernizar el país, y de luchar contra la corrupción a través del gobierno electrónico, la digitalización, y la simplificación administrativa. También se señaló que la reforma del servicio civil no está yendo al ritmo esperado. Respecto a los daños causados por el Fenómeno del Niño Costero se vio la conveniencia de administrar las expectativas de las personas afectadas. Asimismo, el Foro recomendó difundir este balance entre toda la población. El Acuerdo Nacional también propuso conformar un Grupo de Trabajo que trate el tema de la reactivación económica.

El Presidente de la República agradeció la participación de los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional y destacó la importancia de este espacio de diálogo, significativamente representativo. Al referirse al tema económico manifestó que el crecimiento está por debajo de lo esperado, y esto se debe al Fenómeno del Niño Costero y a la corrupción relacionada al caso Lava Jato que ha parado obras de infraestructura importantes como el Gaseoducto del Sur y la Línea 2 del Metro y ha impactado negativamente en la generación de trabajo. Anunció que para la reconstrucción se han transferido 1,600 millones; y adicionalmente se destinarán 4 mil millones para obras de agua potable y saneamiento. Mencionó a la minería y a la pesca como sectores exportadores que vienen mejorando.

De otro lado, manifestó que el sector agrario sigue siendo muy débil, con excepción del agro exportador. Un tercio de la población activa está en el agro y la pobreza se concentra en esta población. Entre las medidas para promover su desarrollo se refirió al Proyecto Sierra Azul y en facilidades para otorgar créditos. Respecto al sector educación señaló que va a haber un

incremento de remuneraciones en los primeros 18 o 20 meses del Gobierno, y no en el primer año, dado que la caja fiscal está por debajo de lo esperado. Sigue habiendo mucha evasión en el impuesto a la renta y en el impuesto general a las ventas. Mencionó también las dificultades que se vienen presentando para desarrollar el Proyecto del Aeropuerto de Chinchero. El sector salud también representa una gran preocupación para el gobierno, el SIS fue diseñado para atender a 10 millones de personas y se amplió a 17, sin contar con los recursos necesarios.